



La Policía de la Ciudad desbarató una banda dedicada a la venta de droga y secuestró "Tusi", conocida como cocaína rosa, y marihuana, al allanar una barbería en el barrio de San Nicolás.

Tras una investigación iniciada por narcomenudeo iniciada el 5 de marzo último, por efectivos de la División Antidrogas Zona 1, dependiente del Departamento Antidrogas de la Policía de la Ciudad, se dio cumplimiento a una orden de allanamiento en dos locales de la calle Tucumán al 800, logrando la detención de cuatro jóvenes y el secuestro de una gran cantidad de droga por un valor de venta estimado de 24 millones de pesos.

{youtube}dlxZnx3pN4A{/youtube}

Uno de los domicilios allanados fue el local donde funciona una barbería, donde se encontraban los cuatro jóvenes imputados y detenidos. Allí, con la colaboración de la División Perros, se pudo secuestrar 37 bolsas que contenían "Tusi", en sus variedades de color rosa y verde, cuatro envoltorios con picadura de marihuana con un peso de 6 gramos, 4 gramos de flores de la misma planta, cuatro envoltorios conteniendo 4 gramos de cocaína y tres pastillas de éxtasis de color rosa y azul. Asimismo, se encontraron elementos para el corte del "Tusi" con un peso de 755 gramos, en sus variedades rosa y verde, tres celulares, una balanza y 94.900 pesos en efectivo y un cuaderno con anotaciones contables de venta de estupefacientes y elementos de fraccionamiento y empaque de la sustancia secuestrada.

Por su parte como parte de las pesquisas realizadas por la Policía de la Ciudad, el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 13, a cargo de la Dra. María Alejandra Doti, ordenó el allanamiento en el local lindero donde funciona una verdulería se secuestraron 9 cogollos de marihuana, tres celulares y un cuaderno donde figura un registro contable de la actividad de narcomenudeo.

Complementando los procedimientos, la Agencia Gubernamental de Control (AGC) realizó la clausura de la verdulería por tener cables expuestos y falta de carga en matafuegos, y abrió un acta de intimación a los responsables de la barbería para adecuar habilitación, y mejoras

edilicias para el funcionamiento.

Los cuatro detenidos fueron trasladados por personal de la División Despliegue de Intervenciones Rápidas (DIR) y personal de Traslado de detenidos a dependencias de la Policía de la Ciudad. donde se labraron actas por "Infracción a la Ley 23.737 (drogas)" estimándose que el valor de las sustancias secuestradas ascendería a los 24 millones de pesos.